

ENERGÍA | 9/3/2020 5:09:00 PM



Estos son los pros y los contras de la caída del fracking en Colombia

La eliminación de un artículo que había sido incluido en la reglamentación de la reforma a las regalías, y que le daba un descuento a los futuros proyectos de fracking en el país, ha encendido el debate en torno a esta controvertida técnica. ¿Qué está en juego?



Estos son los pros y los contras de la caída del fracking en Colombia Foto: iStock

Si bien los ambientalistas han celebrado la eliminación del artículo de la reforma a las regalías, cabe destacar que en la práctica esto no afecta el desarrollo del marco regulatorio de los Proyectos Piloto de Investigación (PPI) que adelanta Minminas. **Son dos procesos totalmente independientes.**

Dichos PPI surgieron de las recomendaciones de la comisión de expertos creada por el Gobierno, y su objetivo será determinar científicamente los efectos que **tendrían los no convencionales en materia ambiental antes de dar el paso hacia la exploración y explotación comercial.** Estos cuentan con el aval del Consejo de Estado.

El 'fracking' o fracturamiento hidráulico, es una técnica en la cual se inyecta a alta presión grandes volúmenes de agua, para fracturar las rocas generadoras (yacimientos no convencionales) y extraer hidrocarburos.

Desde hace varios años, los hallazgos de crudo en el país son cada vez menos frecuentes y los campos petroleros convencionales se encuentran maduros en etapa de declinación. **Es decir, en materia petrolera el país se encuentra raspando la olla.**

- **El polémico artículo sobre el fracking que se cayó en el Senado**

Si bien Colombia no es un país petrolero, el sector representa **casi el 1,4 por ciento del PIB. Tan solo en el 2019 las regalías, impuestos y derechos económicos sumaron el 11 por ciento y para junio del 2020, el 40,8 por ciento del valor FOB (entrega de la mercancía a bordo del buque, donde el comprador asume los riesgos) de las exportaciones totales correspondió a hidrocarburos, aún en medio de la crisis. Por esto la importancia del debate.**

Hoy Colombia posee reservas aproximadas equivalentes a 1.665 millones de barriles de **petróleo**, lo que representa 5 o 6 años de autosuficiencia. Después de este tiempo se tendría que empezar a importar. Según estimaciones, **el 'fracking' duplicaría y hasta triplicaría las reservas, pues se cree que en los yacimientos no convencionales habría entre 2.400 y 7.400 millones de barriles de petróleo adicionales. El equivalente a una autosuficiencia de 25 años más.**

De hecho, hace pocos días el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, señaló que la pérdida de la autosuficiencia le costaría al país entre 20 y 30 billones de pesos. "Es importante que se dé el debate, lo hemos dicho desde **Ecopetrol**, con los no convencionales no se trata de hacerlo rápido, sino de hacerlo bien. Es interesante que se haga todo esto de manera transparente, este es un país en el que debe transmitirse que la ciencia y la tecnología nos ayuden a seguir avanzando para seguir dándole acceso a los colombianos a la energía", le dijo Bayón a Dinero.

"Las reservas de **petróleo** y de gas son muy precarias. Vamos a necesitar el 'fracking', que no es incompatible con el medioambiente. Si tuviéramos que importar crudo, podría costar al fisco 30 billones de pesos al año; y si no tuviéramos **petróleo** para exportar, nos dejarían de entrar 30 billones más", le dijo Francisco Lloreda, presidente de la ACP al programa Dinero de Semana TV.

¿Cómo va el proceso?

Actualmente, luego de varias acciones jurídicas por parte de los ambientalistas, el Consejo de Estado, amparado en el principio de precaución, tiene suspendido el marco regulatorio para la explotación y exploración comercial en yacimientos no convencionales.

- **¿Reforma al régimen de regalías daría vía libre al 'fracking' en Colombia?**

Mientras tanto, el **Ministerio** de Minas ya emitió el decreto que consigna la normatividad relativa a los pilotos y se espera que en las próximas semanas quede en firme lo relativo a temas ambientales y contractuales. Dicho decreto ya se encuentra también demandado.

Por otro lado, hace pocas semanas, más de 30 congresistas de diferentes bancadas de oposición **presentaron un nuevo proyecto de ley para prohibir el fracking.**

Finalmente, el país está a la espera de un fallo de fondo por parte del Consejo de Estado que, sin duda, marcará el futuro energético del país. Aún queda mucha tela por cortar.

NOTICIAS RELACIONADAS

- ¿Ya no se hará fracking en Colombia?



- Fracking: ¿sí o no?

LO MÁS LEIDO

- "Me dijo que Iván Cepeda lo sacaba en menos de 2 o 6 meses": Caliche
- La reina Sofía y las humillaciones que vivió por culpa del rey Juan Carlos I
- Primero Ordóñez y ahora Granados; Petro vuelve y gana pelea con antes de control